

ochesca antes citada. Pero al menos, creemos que puede tener interés la aportación de un dato más y la documentación de un nuevo cantero, cuyo apellido indica su procedencia montañesa del Norte.

Para terminar de recoger aquí lo esencial de la escritura que comentamos, añadamos que el precio que se había de pagar al artífice era de setecientos reales de a 34 maravedíes cada uno, que se habían de pagar en dos plazos: “los trescientos reales luego y los quatrocientos restantes para el día de nuestra señora de agosto deste año”, fecha en la que había de estar acabada la obra.

Ermita de San Sebastián

Bién poco es lo que sabemos acerca de ella. Sin embargo, conocemos sus fechas de construcción y de derribo. La primera, por la Relación de Felipe II, en la que se dice:

“ay otra *hermita San Sebastián* (sic) y otra de san rroque que estas dos se hizieron por deboçión de la peste el anno de siete” (1507).

Y la intervención de los santos debió ser eficaz, pues se añade:

“después acá nunca más se ha visto morir de pestilencia en esta ciudad”.

Acerca de su final conocemos que en 1805 se pagaron 131 reales y 16 maravedíes de vellón al escribano del Ayuntamiento José Cambroneiro “en las diligencias que se practicaron sobre la profanación de la hermita de San Sevastián. . .” y Melchor Garrido, maestro alarife, cobró treinta y cinco reales de vellón “por quitar la campana, demoler su campanil, el Altar y demás que combino para la profanación. . .”

Demolida la ermita, la imagen de San Sebastián fué trasladada a la parroquia y colocada en un nicho del altar de San Francisco Javier (21)

Las ruinas que quedaran después de la demolición de 1805, de las que nada queda actualmente, aún son citadas por Madoz (22).

Acerca de la situación de este templo, la noticia más arriba citada, relativa a Juan Cubero y a la ermita de la Fuensanta, puede arrojar alguna luz. Recordemosla:

(21)Cuentas por gastos de 1805. - A.P. de Ch.

(22)MADOZ, P., Op. cit., p. 329.